

Françoise Rose
(Dynamique Du Langage, CNRS, France)

Los generolectos del mojeño¹

ABSTRACT: This paper describes the categorical grammatical differences between the speech of women and men in Mojeño, an Arawak language spoken in lowland Bolivia. The Mojeño genderlects differ exclusively in the 3rd person masculine singular pronominal forms (independent pronouns, affixes, demonstratives, and articles) and in some interjections. It is an obligatory system systematically referring to the gender of the speaker, is highly frequently used and serves a referent tracking function when used in quotes, where it indicates the gender of the original speaker. The paper ends on a discussion on the diachrony of the system: though it is stable for centuries it has been innovated. Hypotheses of a contact-induced origin are examined. On the whole, the Mojeño genderlect system is quite characteristics of the rare genderlect systems attested worldwide, with the exception that it may be the oldest stable system attested until now.

KEYWORDS: Gender; Genderlect; Indexicality; Pronouns; Amazonian languages.

RESUMEN: Este artículo describe las diferencias gramaticales exclusivas entre el habla de las mujeres y de los hombres en mojeño, una lengua arawak hablada en las tierras bajas de Bolivia. Los generolectos del mojeño difieren exclusivamente en las formas pronominales de 3^a persona masculina singular (pronombres independientes, afijos, demostrativos y artículos) y en algunas interjecciones. Esto forma un sistema obligatorio que remite sistemáticamente al género del hablante. Es usado muy frecuentemente y sirve, cuando es usado en citas, como una función de rastreo de los referentes indicando el género del hablante original. El artículo concluye con una discusión acerca de la diacronía del sistema: aunque este ha sido estable durante varios siglos, es una innovación dentro de la familia arawak. Algunas hipótesis de origen inducido por el contacto entre lenguas son examinadas. En resumen, el sistema de generolectos del mojeño es muy característico entre los sistemas raros de generolectos atestiguados en el mundo, con la excepción de que este podría ser el sistema estable más antiguo atestiguado hasta ahora.

PALABRAS-CLAVES: Género; Generolecto; Indicialidad; Pronombres; Lenguas amazónicas.

El mojeño presenta una distinción entre el habla de los varones y de las mujeres. No se trata de dos dialectos completamente distintos, sino de una distinción limitada a solo algunos elementos muy frecuentes del idioma, particularmente a las formas pronominales de tercera persona singular masculina y algunas interjecciones.

El fenómeno del habla varonil y mujeril es distinto del género gramatical, encontrado, por ejemplo, en los idiomas romances. El género gramatical es un fenómeno gramatical de concordancia de una categoría nominal, a partir de los nombres (que refieren a una entidad del mundo) a otros tipos de palabras, como los artículos, los adjetivos, los participios, etc. (1).

¹ Quiero agradecer a Tulio Rojas Curieux y Rosa Vallejos, así como a dos evaluadores anónimos, por su ayuda con las versiones preliminares del presente artículo y del cuestionario (Cf. Apéndice). Todos los errores son de mi expresa responsabilidad.

- (1) a) *la profesora francesa está enferma*
 b) *el profesor francés está enfermo*

El fenómeno del habla varonil y mujeril en realidad atañe al género indicial, es decir un fenómeno pragmático de indicialidad (que indica algo en la situación de comunicación, como lo hacen los elementos deícticos del español *aquí, este* o *ahora*). El género² de un participante de la situación de comunicación (el hablante, el oyente, o ambos) está indicado en una entidad lingüística que puede denotar otro sentido proposicional como en (2).

- (2) *würinauga / gúñaru* *garífuna (de Pury 2003)*
 ‘ayer♀/ayer♂’³

La indicialidad del género participa de la indicialidad social (Levinson 1983: 89-94, Silverstein 1985), es decir algunos elementos del enunciado pueden denotar un sentido y al mismo tiempo dar informaciones adicionales en el contexto de comunicación, como la clase social, el origen geográfico, o el género de los hablantes, o también el tipo de situación de comunicación, su grado de formalidad, sus reglas de cortesía, sus retos de poder, entre otros. Dentro de esos tipos de indicialidad social, la indicialidad del género es particular, porque puede ser gradual o estadística como los demás, pero también puede ser gramaticalizada (Fleming 2012). Cuando es estadística, se trata de la tendencia de un género de hablantes a utilizar un tipo de discurso, por ejemplo las mujeres en los Estados Unidos utilizan más intensificadores, más preguntas *tag* y más estructuras próximas a la norma que los hombres (Lakoff 1973). La indicialidad del género puede también ser categorial, o mejor dicho exclusiva. En este caso, el uso de un generolecto o del otro es obligatorio, dependiendo exclusivamente del género del hablante o del oyente en la situación de comunicación. Entonces el género está indicializado en la gramática, en diferentes niveles. Este artículo trata precisamente de la indicialidad exclusiva del género en la gramática. Fleming (2012) y Rose (2013b) distinguen cuatro dominios de indicialidad del género, a partir de inventarios de sistemas de indicialidad exclusiva del género en lenguas indígenas de las Américas: el léxico (2), la fonología (3), los marcadores ilocutivos (4), y la morfología (5). No obstante, la indicialidad exclusiva del género es algo raro en los idiomas del mundo (Fleming 2012), así que es en América del Sur donde se encuentra, sin embargo, la mayoría de los casos recopilados hasta ahora (Rose 2013b).

- (3) a) *kɔwɔɾu* *karajá (Ribeiro 2012)*
 ‘tree, wood♀’ /ɔwɔɾu
/tree, wood♂’

² Utilizo el término de “género” en el sentido de género social, que es una clasificación de las personas socialmente construida. Tiene como base la diferencia biológica entre mujeres y hombres, pero no es completamente idéntica con esa (Oakley 1972). Según las culturas y los periodos, niños y ancianos pueden, por ejemplo, ser considerados asexuales, mientras que homosexuales pueden ser considerados de un género social independientemente de su sexo biológico.

³ ♀/♂ simbolizan el género indicializado del hablante (o del oyente cuando está especificado). No se deben confundir con las abreviaciones de género gramatical M (masculino) y F (femenino).

- b) *bãka* / *bãa*
 ‘mango♀ / mango♂’
- (4) *rj-ši-ʔša* / *tké-ʔraq* *mandan (Mithun 1999)*
 2_{AGT}-estar.bien-INTER.OY♂ / rascar-INTER.OY♀
 ‘Estás bien? (oyente♂) / Lo has rascado ella? (oyente♀)’
- (5) *yʔau²-na³-la²* / *yʔau²-na³-na²* *nambikwara del sur (Kroeker 2001)*⁴
 estar-EQUAT-PF.OY♂ / estar-EQUAT-PF.OY♀
 ‘Está aquí (oyente♂) / Está aquí (oyente♀)’

El mojeño (antiguamente llamado moxo o mojo) es una lengua arawak actualmente hablada en las tierras bajas de Bolivia. Esta lengua indicializa el género del hablante en la morfología pronominal y en algunas interjecciones. Además, tiene también género gramatical. El mojeño no sólo tiene ambos género gramatical y género indicial del hablante, sino también esos dos tipos de género se sobreponen en los mismos morfemas. Son precisamente dos formas del pronombre masculino que se distinguen por el género del hablante. Así, el mojeño constituye un caso ilustrativo de los dos tipos de género (gramatical e indicial), pero representa un ejemplo complicado en el que esos dos tipos interactúan. Este artículo se basa en datos históricos de Marbán (1702) y en descripciones de sus dos dialectos actuales, ignaciano (Olza Zubiri et al. 2002) y trinitario (Gill 1957, Rose 2011, 2014). En ausencia de indicación específica, los ejemplos son del corpus de mojeño trinitario que he colectado.

El objetivo principal de este artículo es proponer un modelo de descripción de generoelectos, desde una perspectiva triple (descriptiva, sociolingüística y diacrónica), considerándose datos lingüísticos de la lengua mojeño. La primera sección del artículo presenta el fenómeno de indicialidad del género; la segunda, discute el uso del género indicial en esta lengua: sociolingüística, frecuencia y uso en las citas. La tercera sección trata de la diacronía del sistema: su estabilidad, su carácter innovador dentro de la familia arawak, y la posible influencia de las lenguas en contacto en su génesis. Un cuestionario para solicitar y analizar sistemas de indicialidad del género, se propone en apéndice al final del presente artículo.

1. INDICIALIDAD DEL GÉNERO EN MOJEÑO

1.1. Indicialidad del género en las formas pronominales del mojeño

El paradigma pronominal del mojeño se organiza según ciertas categorías. Dentro del paradigma, las formas de tercera persona se caracterizan por varias neutralizaciones de categorías en diferentes niveles, esquematizadas en la *Figura 1* más abajo:

⁴ Las glosas de los ejemplos, sin glosa en la versión original, están propuestas en Fabre (en preparación [2004]) y traducidas y abreviadas por mí. Los números corresponden a tonos.

- la persona (primera, segunda, tercera)
- la humanidad (para la tercera persona solamente, distinguiendo de un lado, los humanos, y del otro, cosas y animales)
- el nombre (singular o plural, pertinente sólo a los referentes humanos)
- el género (pertinente sólo a la categoría humana singular)
- el género del hablante (cuando se refiere únicamente a una tercera persona humana masculina singular)

Así, el mojeño distingue femenino y masculino (género gramatical) en las formas pronominales de tercera persona humana y singular. Además, las dos formas de tercera persona humana singular y masculina se distinguen según el género del hablante (género indicial).

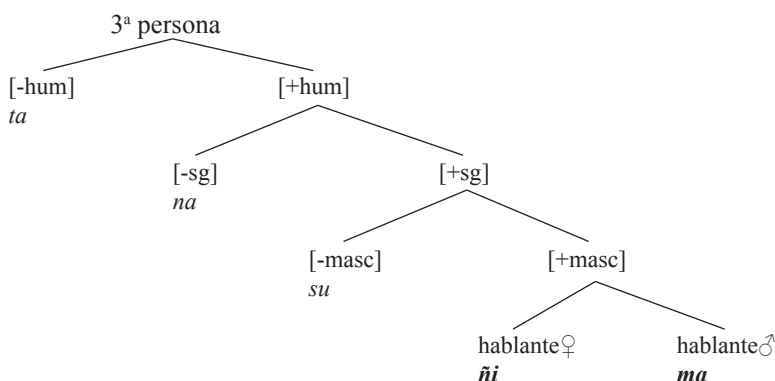


Figura 1. Sub-categorización de la tercera persona

Como se desprende a partir de la *Figura 1*, la indicialidad del género pues está restringida, dentro del paradigma pronominal, a la tercera persona humana singular y masculina. Sin embargo, el paradigma de formas pronominales del mojeño se encuentra en varios tipos de palabras y de morfemas gramaticales: pronombres independientes (6), demostrativos (7), prefijos en los nombres (8) y en los verbos (9). Las formas pronominales se extendieron también a la función de artículo en los dialectos modernos (10), un uso que no estaba atestiguado ni en la gramática de Marbán ni en su catecismo (Marbán 1975 [1702]). En realidad, la distinción del género se encuentra, entonces, en estas cinco posiciones, como se ilustra en los ejemplos siguientes del mojeño trinitario.

(6) a. *eñi*
'él' ♀

b. *ema*
'el' ♂

- (7) a. *pñigia*
p-ñi-ka
 DEM-M[♀]-PROX
 ‘este’[♀]
- b. *jmaka*
p-ma-ka
 DEM-M[♂]-PROX
 ‘este’[♂]
- (8) a. *ñi-peno*
 3M[♀]-casa
 ‘su casa (de él)’[♀]
- b. *ma-peno*
 3M[♂]-casa
 ‘su casa (de él)’[♂]
- (9) a. *ñi-tan-ko*
 3M[♀]-buscar-ACT
 ‘El (lo/la(s)) busca’[♀]
- b. *ma-tan-ko*
 3M[♂]-buscar-ACT
 ‘El (lo/la(s)) busca’[♂]
- (10) a. *ñi* *‘jiro*
 3M[♀] hombre
 ‘el hombre’[♀]
- b. *ma* *‘jiro*
 3M[♂] hombre
 ‘el hombre’[♂]

Como prefijos, las formas pronominales aparecen en nombres para expresar el poseedor (8), y en verbos (transitivos, intransitivos activos y estativos) para expresar el sujeto (9). Sin embargo, los prefijos de tercera persona del paradigma personal presentado en la *Figura 1* son generalmente reemplazados por un prefijo de tercera persona indiferenciada *ti-* en los verbos intransitivos, así que en los verbos transitivos con un objeto de primera o segunda persona, y en otros contextos morfológicos, sintácticos y discursivos (para una descripción detallada del sistema de tercera persona diferencial, véase Rose (2011)). A pesar de todo, los prefijos *ma-* y *ñi-* son frecuentes en los verbos.

Las formas pronominales del mojeño se encuentran también como sufijos, y remiten al objeto de los verbos transitivos, o al sujeto de los predicados no-verbales (nominales o adjetivales). Este mismo paradigma pronominal no incluye formas de tercera persona en los sufijos. Entonces la posición sufijal no indicializa el género del hablante.

Para resumir, el género indicial en mojeño se encuentra en dos tipos de pronombres (independientes y demostrativos), en prefijos personales (en los nombres y en los verbos) y en los artículos, que no son propiamente dichos pronominales pero que están directamente derivados de las formas de tercera persona del paradigma pronominal (Rose 2013a). En cada categoría, el género indicial se restringe a las formas de tercera persona humana singular y masculina, y está expresado por la oposición entre *ñi* y *ma*.

Las distinciones de habla mujeril y varonil en los paradigmas pronominales parecen ausentes en la literatura sobre los pronombres. Siewierska (2004, 2011) solo menciona algunas lenguas con género en la primera o segunda persona, lo que puede ser analizado como género gramatical o como género indicial (Rose 2013c). Entretanto, la literatura sobre el género indicial (Fleming 2012, Dunn in press, Rose manuscrito) muestra que el dominio pronominal (o de referencia, incluyendo artículos, género gramatical y también clasificadores (Gerner and Bisang 2008)) es un dominio privilegiado para expresar el género indicial. Dentro de 38 lenguas de América del Sur con indicialidad de género, Rose (manuscrito) cuenta 11 lenguas con indicialidad de género en la morfología pronominal. Fleming (2012) propone también el yuchi (aislado), el diuxi y el zapoteco (oto-mangue) para América del Norte y el yanyuwa en Australia. Rose (2013c) discute precisamente los sistemas de género indicial en formas pronominales en las lenguas del mundo, comparándolos con los sistemas pronominales con género gramatical.

1.2. Indicialidad del género en las interjecciones del mojeño

Las interjecciones constituyen el segundo dominio donde se encuentra el género indicial en mojeño. Marbán (1702) describe algunas variantes de interjecciones como específicas para mujeres u hombres. Ejemplos son presentados a continuación. Fueron tomadas de Becerra (1980: 98, 110), quien cita el *Arte* de Marbán con la ortografía original.

- (11) *ese*♀ / *ma*♂
'admiración'
- (12) *ecobore*♀ / *ecobyobachu*♂
'del que se admira'
- (13) *ami*♀ (*o muchachos*)
'del que tiene miedo o se espanta de algo'

Además, Marbán (1702) menciona también un 'adverbio' utilizado antes de un verbo en la forma optativa para añadir el sentido de vergüenza o de compasión:

- (14) *ezibore*♀ / *ezipa* ~ *azipa*♂
'vergüenza, compasión'

Las gramáticas existentes de los dialectos actuales, el ignaciano (Olza Zubiri et al. 2002) y el trinitario (Gill 1957), no tratan las interjecciones. Mi base de datos textuales del trinitario no ofrece datos comparables a los de Marbán. Tengo que admitir que no he puesto mucha atención en el uso de las interjecciones: nunca he solicitado su traducción,

ni he verificado si se podían utilizar por hablantes de ambos géneros. Así no puedo afirmar que esta distinción esté ausente de la lengua actual. Si existe esta distinción, es seguro que sea menos saliente que la de las formas pronominales, porque no es evidente y los hablantes no la comentan. Pasamos precisamente a la discusión del uso del género indicial por los hablantes.

2. USO DEL GÉNERO INDICIAL

2.1. Sociolingüística

La indicialidad del género del hablante en las formas pronominales de tercera persona humana singular y masculina es obligatoria: no se puede expresar esta categoría sin informar sobre el género del hablante. Además, el uso de las formas varoniles o femeniles se hace sin excepción. En mi corpus, todas las formas denotan sin excepción el sexo del hablante. Esto significa que la indicialidad es exclusiva, categorial, en vez de estadística o tendencial. Traduce también el hecho que, para los mojeños, el género social está estrictamente correlacionado con el sexo biológico. No he observado ningún tipo de desviación, como mujeres con ciertas características masculinas (autoridad, fuerza...) que utilizarían el modo de hablar de los hombres u hombres homosexuales que utilizarían el modo de hablar de las mujeres. No obstante, tengo que admitir que mi experiencia con la comunidad mojeño está restringida a dos lugares de vida (la ciudad de Trinidad y el pueblo de San Lorenzo de Mojos) y a períodos cortos (dos o tres meses) de trabajo de campo.

El único indicio sobre un posible género social ligeramente distinto del sexo biológico es una mención de Marbán sobre el uso de la interjección *ami* por mujeres o muchachos (13). En varias culturas en que se emplea el género indicial, se nota que los niños tienden a utilizar las formas femeniles, muy probablemente por ser criados dentro del universo de las mujeres. Eso por ejemplo fue notado en guaraní boliviano (Giannecchini 1996 [1898]), en sirionó (Schermair 1957), en mbaya (Sánchez Labrador 1971 [1760]), y en kadiwéu (Souza 2012). En algunas de esas culturas, la diferenciación entre muchachos y muchachas se vuelve obligatoria en un momento simbólico, pues acontece durante los ritos de iniciación de los jóvenes hombres, o durante el matrimonio. Giannecchini (1996 [1898]) indica que a partir del día de recepción de su barbote⁵ por un muchacho guaraní, debe hablar como un hombre. Al mismo tiempo, otros autores indican que la distinción de género se da más tempranamente con el aprendizaje del lenguaje, a través de las correcciones de los adultos y su forma de hablar tomada como modelo por los niños. Ribeiro (2012) nota que los padres karajás pueden hablar a las criaturas, expresando lo que el bebé hubiera podido decir si pudiera hablar, respetando el género del bebé y no el del padre. DePury (2001) comenta las correcciones que hacen los adultos hablantes del garífuna a los niños.

⁵ Palo pequeño embutido en el labio inferior.

En los dos lugares donde recolecté mis datos, los niños ya no hablan la lengua, entonces no pude observar la adquisición del sistema de indicialidad del género. A los que piensan que debe ser una gran dificultad para los niños, basta notar que, para los niños de habla romance, no es insalvable aprender a decir “estoy enfermo” o “estoy enferma” según su género. Evidentemente necesita el conocimiento de su propio género, y unas correcciones cuando se utiliza una forma inapropiada.

Las actitudes de los hablantes muestran también que no consideran este sistema como algo notable, tabú, o cargado de valor simbólico. No hay palabras específicas para hablar de este sistema, solamente se dice “así hablan las mujeres / los hombres”. Se puede notar la facilidad de los hablantes para explicar la diferencia entre las dos formas, repetir una forma pronunciada por un hablante del género opuesto, e incluso producir una forma o la otra cuando son preguntadas de manera explícita. Como principiante en el aprendizaje de la lengua mojeña, nunca fui blanco de burlas cuando me equivoqué, pero puede ser debido a mi estatus de extranjera. Tuve la oportunidad de grabar una conversación en que se cuenta las malas pasadas que hicieron a un hombre y una mujer, ambos casados con mojeños, y que querían aprender la lengua mojeña para saludar a sus suegros o hablar con su pareja en su lengua nativa. Les enseñaron palabrotas y oraciones de contenido inapropiado, pero no incluyeron desviaciones en el uso del género indicial.

2.2. Frecuencia

El género indicial, que ocurre solamente en la forma masculina singular de cinco categorías relacionadas con los pronombres, y en algunas interjecciones, podría parecer tener un papel mínimo en la gramática mojeña. Sin embargo, esas cinco categorías son muy frecuentes en el discurso: por ejemplo, los nombres están generalmente precedidos de un artículo, el sujeto está regularmente marcado en el verbo con un prefijo. Resulta una presencia ubicua del género indicial en el discurso. Para mostrar la alta frecuencia de esos morfemas que indicializan el género del hablante, hice cuentas en dos textos diferentes.

El primer texto es una narración tradicional contada por Florencia Carire Tamo titulada *Cara de Perro*. Este texto no es neutro porque el personaje principal de la historia es un hombre y el género indicial ocurre precisamente sólo en la tercera persona masculina singular. El texto consiste en 191 oraciones y contiene 276 ítems que indicializan el género del hablante (y que, evidentemente, refieren a un individuo masculino). El promedio es más de una indicialización del género del hablante por oración.

El segundo texto es más neutro concerniendo el tipo de referente. Escogí una narración personal de Francisco Muiva sobre su vida en el pueblo cuando era chico. Este texto supuestamente debe contener más referencias al hablante “yo” y a participantes colectivos “nosotros, ellos” que a un individuo masculino “él”. El texto consiste en 174 oraciones y sin embargo contiene 110 elementos que indicializan el género del hablante. El promedio es todavía alto, con género indicial en casi cada oración.

El promedio no es muy realista, porque el género indicial es frecuentemente repetido varias veces en la misma oración, cuando un individuo masculino es el tema principal.

Por ejemplo si el sujeto es masculino singular, las formas *ñi/ma* se verán probablemente en el artículo dentro del grupo nominal sujeto, y como prefijo de sujeto en el verbo. La distribución de los elementos que indicialisan el género es entonces irregular en un texto. A continuación se presenta un extracto de *Cara de Perro*. La primera oración contiene tres elementos que indicialisan el género del hablante (el prefijo *ñi*⁶, el pronombre *eñi* y el artículo *ñi*), y la segunda contiene dos (el prefijo *ñi*- y un artículo *ñi*). En esas dos oraciones, se informa cinco veces al oyente que se trata de un hombre, y al mismo tiempo, cinco veces que el hablante es una mujer.

(15) *ene* *ta-nii-k-wore-pu-iji* *ñ-omuire* *eñi*
 y 3NH-COMEF-ACT-REP-PF-RPT 3M♀-también PRO3M♀

ñi *'pona* *'chane.*
 ART3M♀ otro persona

ñi-nos-pu-iji *ñi* *éto-na-rine*
 3M♀-quedar-PF-RPT ART3M♀ uno-CLF-nomás

‘Y él (una serpiente gigante) lo absorbió dizque y se lo comió también al otro hombre.
 Se quedó un hombre no más.’♀

2.3. Uso en las citaciones

El mojeño es una lengua sin tradición escrita, aunque una ortografía fue propuesta de manera colectiva (Fabricano Noe et al. 2003) y es utilizada en algunas publicaciones (Ibáñez Noza et al. 2007, Fabricano Noe et al. 2009). Esta lengua fue hasta hace poco únicamente producida en situaciones de comunicación oral cara a cara, en cuales la información explícita del género del hablante es redundante con información más básica (visual, auditiva, conocimiento común y personal). El género indicial no obstante tiene un uso para seguir los referentes dentro del discurso. En casi todas las lenguas con género indicial del hablante, las citaciones directas respetan el género del enunciador, es decir del hablante original del discurso directo, y no del narrador principal. Por esta razón, los hablantes dominan los dos lectos, pues pueden citar el discurso de un hablante del género opuesto sin modificar el discurso original.

El ejemplo siguiente es otra vez extracto del texto *Cara de Perro*, una narración contada por la hablante Florencia Carire Tamo. Cuando ella habla de un hombre con cara de perro, utiliza la forma masculina singular del habla mujeril *ñi*. Cuando cita las palabras de este hombre con cara de perro hablando de otro hombre perdido en el bosque, utiliza la forma masculina singular del habla varonil *ma*, es decir repite exactamente las palabras del hombre con cara de perro.

(16) *ñi-cho'o-uko-pu-iji* *eno* *ñi-janemuri-ono*
 3M♀-llamar-PL-PF-RPT 3PL 3M♀-compañero-PL

⁶ El prefijo *ñi*- se realiza *ñ*- por razones morfofonémicas.

“j-ma-kñ-ojoo'i

kristianu”

DEM-3M♂-INVIS-COP

cristiano

‘Los llamó a sus compañeros ♀: “Hay un cristiano por ahí♂.”’

3. DIACRONÍA

3.1. Estabilidad

La lengua con género indicial más conocida, el caribe isleño, ilustra la posible inestabilidad de este tipo de sistema. El caribe isleño documentado en el siglo 17 (Breton 1999[1665]) mostraba, según una aproximación de Taylor (1956), 59% del léxico con una oposición entre habla varonil y mujeril. Esta lengua ya está extinta, pero se sigue hablando el garífuna, su retoño hablado en América central. En garífuna, sólo algo más de veinte ítems léxicos mantienen la distinción de género del hablante (de Pury 2003). El sistema se ha reducido drásticamente.

El atayal hablado en Taiwán es otro ejemplo de muy probable reducción de un sistema de género indicial. El dialecto mayrinax muestra 107 ítems léxicos con género indicial, siguiendo seis tipos de reglas (Li 1983). Comparando el léxico del mayrinax con el de los otros dialectos del atayal, Li muestra que el sistema de género indicial debe muy probablemente ser reconstruido para el proto-atayal, y que cada dialecto ha restringido el sistema, manteniendo a veces la forma varonil, a veces la forma mujeril (Li 1982). El mayrinax es uno de los dos dialectos que mantienen la distinción bien viva.

Varios casos de género indicial al nivel fonético han sido atestados únicamente en un período histórico de las lenguas, por ejemplo la oposición [f] ♀/[s] ♂ en araona (Aikhenvald y Dixon 1999), [d] ♀ & niños / [r] ♂ en sirionó (Schermaier 1957), el francés parisino del siglo 16 [VzV] ♀/ [VrV] ♂ y [e] ♀/[a] ♂ (Balmori 1967). Esas distinciones ya no están atestiguadas en versiones actuales de estas lenguas.

En conclusión, son muy pocos los sistemas de género indicial atestiguados sin cambio en dos periodos históricos distintos. El sistema karajá de género indicial ha estado descrito de modo muy comparable desde hace cuarenta años (Fortune y Fortune 1975, Ribeiro 2012), aunque ha desaparecido en el dialecto javaé. La lengua esquimal de Groenlandia⁷ ha mostrado una variación entre nasales finales en el habla mujeril y oclusivas finales en el habla varonil desde por lo menos 1654 (Petersen y Rischel 1985) hasta 1851 (Kleinschmidt 1851), cuando ya empezó a desaparecer. Solamente queda ahora la variación en expresiones fosilizadas y alteraciones fonológicas.

En este contexto, el mojeño podría ser el mejor ejemplo de estabilidad de un sistema de género indicial, descrito sin cambios a través de cinco siglos diferentes. No ha cambiado desde Marbán (1702), quien obviamente describió la lengua como fue hablada al final del siglo 17, hasta ahora, en los comienzos del siglo 21. Nada en la obra de Marbán ni en los datos actuales podrían indicar inestabilidad: no hay ningún tipo de variación, el sistema es obligatorio y regular, y sigue activo en los dos dialectos vivos. El mojeño puede así constituir un buen ejemplo de estabilidad del género indicial.

⁷ Agradezco a Peter Bakker para compartir los datos sobre el esquimo.

3.3. Cambios debidos al contacto de lenguas

El inventario de generolectos en América del Sur (Rose manuscrito) lista 38 lenguas de once familias diferentes, para ninguna de las cuales la distinción entre género de hablantes fue reconstruida para la familia entera. La mayoría de esas lenguas es hablada en la Cuenca amazónica, después algunos ejemplos en el Chaco, uno en los Andes y ninguno en el Cono Sur. Dos zonas de la Cuenca amazónica son particularmente ricas en generolectos: las tierras bajas de Bolivia con las regiones brasileñas adyacentes, y una larga zona en el alto Xingú. Esto está probablemente relacionado con el hecho de que esas dos zonas tienen una alta densidad de lenguas. Se debe también notar que esas dos zonas fueron discutidas como posible áreas lingüísticas (Seki 1999, Crevels y Voort 2008), entonces, como zonas donde el contacto entre lenguas hace converger los sistemas lingüísticos. En esta base, se debe considerar la posibilidad que el sistema mojeño resulte de cambios impulsados por el contacto de lenguas.

Siewierska (2004: 273-281) lista cuatro tipos de cambios impulsados por contacto que conciernen formas pronominales: préstamo de forma, préstamo de categoría, préstamo de sistema (paradigma entero), pérdida de marcadores. En el caso del mojeño, se puede considerar el préstamo de forma, el préstamo de categoría, y agregó como posibilidad la emergencia de los generolectos por mezcla de lenguas como en caribe isleño.

Se puede proponer como primera posibilidad que la distinción entre habla mujeril y varonil fue prestada como categoría, sin o con préstamo de forma. En los alrededores de la región de los Moxos, el *bésiro*, también llamado *chiquitano*, es conocido por tener una tal distinción (Adam y Henry 1880, Falkinger 2002, Sans en preparación) desde por lo menos el siglo 18 (Adam y Henry trabajaban con manuscritos datados de 1718). La población *bésiro* ha estado en contacto con poblaciones *arawak*, *mojeños* u otros, en los siglos 16 y 17 (Vincent Hirtzel com. pers.). La distinción entre el habla mujeril y varonil en *bésiro* se concentra en la expresión del masculino, como en mojeño. Sin embargo, el sistema *bésiro* es muy diferente (Sans en preparación) encontrándose la mayor diferencia en que solo los hombres pueden expresar el masculino (18), mientras que las mujeres neutralizan la distinción de género gramatical, sin jamás expresarlo (19). Una segunda diferencia está en el hecho que el masculino expresado por los hombres no entra en el paradigma de persona con varios géneros y números como en mojeño (*Figura 1*). Una tercera diferencia se presenta en la existencia de dos morfemas característicos del habla varonil *bésiro*: el sufijo *-ti* para el masculino singular, y el sufijo *-ma* para el masculino plural. Al final, el sistema de generolectos del *bésiro* hubiera podido influir (o haber sido influenciado por) el del mojeño, pero sin duda alguna, no se trata de una pura copia de sistema.

(18) *ba-páche-ro=ti* *n-i-kisé-s* *bésiro* (Sans en preparación)
 3-buscar-TAM=3SG.M♂ *N-3-cuchillo-DET*
 ‘El busca su cuchillo de ella’ ♂

(19) *ba-páche-ro* *n-i-kisé-s*
 3-buscar-TAM *N-3-cuchillo-DET*
 ‘Él/ella busca su cuchillo (de él/ella)’ ♀
 ‘Ella busca su cuchillo (de ella)’ ♂

La segunda posibilidad sería que la distinción entre habla mujeril y varonil del mojeño resulta del préstamo de una forma, es decir de una de las dos formas de tercera persona humana singular masculina, más probablemente del *ma* del habla varonil (ver 3.2). La comparación con el sufijo masculino plural *ma* del bésiro es tentadora. Sin embargo, el cambio de sentido entre masculino plural y masculino singular parece improbable. Además, cuando uno imagina la posible integración del *ma* bésiro al sistema mojeño, uno se da cuenta de que el *ma* mojeño está perfectamente integrado al sistema (en su fonología, en su posición idéntica a las de las otras marcas de personas, en sus cinco funciones). Al contrario, los sufijos *-ti* y *-ma* parecen adiciones al sistema bésiro: son utilizados solo por hombres, sus estatus de clítico difiere del estatus de afijos de las otras marcas de tercera persona. Entonces, si algo de préstamo ocurrió, es más probable que el bésiro fue el blanco del préstamo, en vez de ser su fuente.

Las dos lenguas tacana ese ejja y araona podrían ser fuentes del préstamo *ma*, pues ambos tienen un demostrativo *ma* (Emkow 2006: 292, Vuillermet 2012: 356) y grupos tacana hubieran inicialmente vivido en la Bolivia oriental, la región donde viven los mojeños (Lathrap 1970, Vuillermet 2012).⁹ La hipótesis de préstamo del demostrativo tacana *ma* por el mojeño se enfrenta con dos problemas mayores: primero, el cambio de sentido de demostrativo hasta tercera persona singular masculina, segundo el tipo de relación inter- e intra- comunidad que hubiera podido conducir a que únicamente los varones mojeños prestaran el morfema sin difundirlo a la comunidad entera.

Finalmente, un tercer origen posible para la distinción entre habla mujeril y varonil en mojeño es su emergencia mediante la mixtura de lenguas. Como mencionamos más arriba (3.2), el caribe isleño es un idioma mixto. Varios elementos de una lengua caribe han entrado a la lengua arawak cuando hombres caribes vinieron a vivir en un grupo arawak, posiblemente limitado a mujeres (Taylor y Hoff 1980). La distinción entre habla varonil y habla mujeril se explica por la doble fuente del léxico: arawak y caribe. En este caso, no hay ni préstamo de categoría, ni préstamo de forma propiamente dichos. Hay una creación de categoría y de forma por integración de un léxico extranjero, que a veces creó dobles, resultando en una variación entre léxico nativo y léxico de recién introducción. La etapa siguiente es la cristalización de la distinción de origen del léxico en distinción del género del hablante, los varones manteniendo el léxico de origen caribe, y las mujeres siguiendo esencialmente con el vocabulario arawak nativo.

La mezcla de lenguas como explicación del origen de la indicialidad del género fue aplicada a varias lenguas con indicialidad de género, como el kokama (Cabral 1995) o el karajá (Rodrigues 2004). Es importante recordar que la indicialidad de género en caribe isleño es excepcional en su ámbito. La indicialidad del género es comúnmente mucho más limitada en otras lenguas (2013b). Por ejemplo, ocurre esencialmente en interjecciones en las lenguas tupí-guaraní, y en solo dos palabras en xavante (Machado Estevam 2011: 17). En lenguas, como el mojeño, donde la distinción afecta las formas pronominales, está limitada a algunos morfemas, pero con una frecuencia alta. Entonces el caribe isleño no debe utilizarse como modelo de descripción de generolectos. Además, Alberdi (1995) y Ribeiro (2012) han argumentado que la indicialidad de género en vasco y en karajá

⁹ Alexiades y Peluso (2003) sugieren que el asentamiento de las misiones jesuitas al final del siglo 17 hubiera podido provocar la migración de los tacana hasta el oeste, en dirección de su localización actual.

respectivamente resulta de un desarrollo interno a la lengua. La mezcla de lenguas no puede explicar cada caso de indicialidad de género.

En lo que concierne al mojeño, la indicialidad de género hubiera podido emerger por mezcla de lenguas. La región antes de la llegada de los jesuitas (dentro de los cuales era Marbán, el autor de la primera gramática del mojeño) mostraba una gran diversidad lingüística. La información histórica es demasiado rara para sugerir un escenario más específico (Hirtzel y Daillant 2012). Además, la gramática del mojeño no es tan alejada de la de las otras lenguas arawak para consolidar la hipótesis de una posible mezcla de lenguas.

En fin, no se puede concluir de manera definitiva sobre el origen del sistema de generolectos del mojeño. Aunque es probable que el contacto con otras lenguas debe haber jugado un papel importante en la génesis del sistema, no hay argumentos muy sólidos para una hipótesis en particular.

CONCLUSIÓN

La indicialidad de género exclusiva (o categorial) es un fenómeno raro. Es raro en términos del número de lenguas concernidas (38 en las centenas de lenguas habladas en América del Sur). Es también raro teóricamente, que un enunciado, además de expresar un contenido proposicional, dé informaciones precisas sobre los participantes de la situación de comunicación. Es aún más raro tipológicamente, porque la indicialidad social es más comúnmente estadística (tendencial), asociada al discurso, que exclusiva (obligatoria) e inscrita en la gramática. Como lengua mostrando la indicialidad de género, el mojeño de Bolivia es entonces triplemente raro.

Sin embargo, dentro de las lenguas raras que indicializan el género, el mojeño es realmente banal. Es banal porque muestra las características más frecuentes, o menos sorprendentes, de las lenguas con género indicial. Primero, es una lengua amazónica, y la Cuenca amazónica es una región relativamente rica (en los límites de un fenómeno raro) en lenguas con indicialidad de género (Rose manuscrito). Segundo, indicializa el género del hablante y no el del oyente, lo cual es tipológicamente el caso de la mayoría de las lenguas concernidas (Fleming 2012, Rose manuscrito). Tercero, la indicialidad del género en mojeño se realiza en las formas pronominales y en las interjecciones, dos dominios frecuentes del género indicial (Fleming 2012, Rose manuscrito). Se realiza en pocas formas, pero formas de gran frecuencia en el discurso. El mojeño es también común como lengua con género indicial por respetar el género del hablante original en las citaciones. Finalmente, como en la mayoría de los casos documentados, el origen de este sistema queda como enigma. La única característica destacable del sistema mojeño de género indicial es su gran longevidad sin modificación: la inestabilidad parecía hasta ahora casi una norma para los sistemas de indicialidad del género. El mojeño muestra que un sistema de género indicial puede atravesar los siglos sin cambiar.

APÉNDICE - Cuestionario sobre la indicialidad del género (del hablante o del oyente)

Este cuestionario está disponible para lingüistas que quieren detectar o describir la indicialidad de género. Fue construido a partir de un inventario de la indicialidad de género en lenguas de América del Sur (Rose manuscrito). Por favor, mande cualquier pregunta, sugerión, o resultados a la autora del cuestionario: francoise.rose@univ.lyon2.fr

1. Nombre de la lengua
2. Familia lingüística
3. Localización geográfica
4. Fuentes (referencias de publicaciones, notas de campo)
5. Datos personales del investigador

Tipo de indicialidad

6. ¿La lengua indicializa el género del hablante (habla varonil vs. mujeril)? ¿del oyente? ¿de ambos? En el último caso, se debe escribir precisamente el número de categorías y sus contextos de uso.
7. ¿La distinción es categórica (formas exclusivamente usadas por un género) o gradual (formas más frecuentemente utilizadas por un género)?

Ambito de indicialidad

¿El género del hablante/oyente esta indicializado...

8. en el léxico? ¿En caso afirmativo, en cuantas unidades lexicales? ¿De cuáles clases semánticas?

*NB: Atención: No se debe confundir la indicialidad del género con distinciones lexicales basadas en el género del referente (por ejemplo *hijo/hija*), en el género de un argumento del verbo (por ejemplo en verbos expresando actividades típicas de varones o mujeres, Cf. (1), en el género del poseedor con términos de parentesco (para los términos de parentesco, nunca utilizar la primera persona, o formas vocativas, Cf. (2)). Esas distinciones no son casos de indicialidad de género.*

(1) KARAJÁ *obu* ‘llorar (sujeto femenino)’ / *hi* ‘llorar (sujeto masculino)’ ambos pueden utilizarse por hablantes varoniles o mujeriles.

(2) ÉMÉRILLON *adzir* ‘hija de un varón’ y *mēbir* ‘hija de una mujer’ ambos pueden utilizarse por hablantes varoniles o mujeriles. Claro que con una marca de posesión de primera persona, *adzir* está utilizado sólo por hombres y *mēbir* sólo por mujeres.

9. en las interjecciones? En caso afirmativo, en las interjecciones de tipo expresivo, fático, descriptivo –ideofonos- o conativo? Ejemplos de interjecciones expresivas incluyen expresión del dolor, la sorpresa, el desprecio, la aversión, la admiración, la tristeza, la rabia, el asombro, la alegría, el miedo, la vergüenza o la burla.

NB: para una tipología de las interjecciones y otros marcadores de discurso (preguntas 9 a 13), Cf. Ameka, Felix 1992. “Interjections: The universal yet neglected part of speech”, in *Journal of Pragmatics*: 18 (2/3): 101-118.

10. en las partículas de discurso?

11. en las palabras/partículas de afirmación o negación?

12. en las rutinas y formulas?

13. en los conectores?

14. en la fonología? ¿ En caso afirmativo, de qué manera? (sustitución fonética, elisión de sonido, estructura silábica, reglas prosódicas)?

15. en la morfología? ¿En caso afirmativo, es indicializado en el sistema pronominal? ¿en otra parte de la morfología?

NB: ¿Si el género es indicializado sólo a la 1^{era} y/o a la 2^{da} persona, se puede analizar como género gramatical? Especialmente si se encuentra género gramatical en la 3^a persona.

Comparación sincrónica

16. ¿Ambas formas (palabras, morfemas, fonemas, etc.) que distinguen el género indicial son equivalentes en términos de complejidad?

17. ¿Se puede considerar una forma como derivada de la otra? ¿Por cuál tipo de operación (adición o elisión)?

18. ¿La distinción es fundada en la presencia vs. ausencia de un rasgo/elemento/categoría en cada lecto?

Diacronía

19. ¿El mismo sistema de indicialidad del género se encuentra en lenguas de la misma familia?

20. ¿Ambas formas son heredadas, es decir son reflejos de proto-formas atestadas o reconstruidas?

21. ¿Se puede considerar que una forma resulta de la otra por un desarrollo interno a la lengua?

LIAMES 13

22. ¿El mismo sistema de indicialidad del género se encuentra en lenguas vecinas no aparentadas?

23. ¿Una de las formas podría ser un préstamo?

Uso

24. ¿Tienen un nombre especial los dialectos?

25. ¿La indicialidad del género es obligatoria o facultativa?

26. En caso de indicialidad del género del hablante, la forma del otro género se utiliza para citar el discurso de un hablante del otro género?

27. ¿Cómo se define el género social? (clasificación de los niños, los ancianos, los homosexuales)

28. ¿En qué medida el fenómeno es importante en la lengua (marginal, en cada oración...)? Precisar si eso resulta del número de elementos involucrados y/o de su frecuencia de uso.

29. Edad de adquisición.

30. Actitudes hacia las distinciones relativas al género de los participantes del discurso (distinciones exclusivas vs. tendencias).

31. Actitudes hacia los errores y las correcciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Lucien; HENRY, Víctor (1880). *Arte y vocabulario de la lengua Chiquita*. Paris: Maisoneuve et Cie.
- AIKHENVALD, Alexandra Y. (1999). The Arawak language family. In R.M.W Dixon; Alexandra Y. Aikhenvald (eds.). *The Amazonian languages*, pp. 65-106. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____; DIXON, R.M.W.(1999). Other small families and isolates. In R.M.W. Dixon; Alexandra Y. Aikhenvald (eds). *The Amazonian languages*, pp. 341-383. Cambridge: Cambridge University Press.
- ALBERDI, Jabier (1995). The Development of the Basque System of Terms of Address and the Allocutive Conjugation. In José Ignacio Hualde; Joseba A. Lakarra; R. L. Trask (eds.). *Towards a History of the Basque Language*, pp. 279-293. , Amsterdam: John Benjamins.
- ALEXIADES, Miguel; PELUSO, Daniela (2003). La sociedad ese eja: una aproximación histórica a sus orígenes, distribución, asentamiento y subsistencia. In Beatriz Huertas Castillo; Alfredo García Altamirano (eds.). *Los Pueblos Indígenas de Madre de Dios: Historia, etnografía y coyuntura*, pp. 91-110. Lima: IWGIA.

- BALMORÍ, Clemente Hernando (1967). *Estudios de área lingüística indígenas*. Buenos Aires: Centro de Estudios Lingüísticos.
- BECERRA Casanovas, Rogers (1980). *De ayer y de hoy. Diccionario del idioma mojeño a través del tiempo. Estudio comparativo sobre su evolución*. La Paz: Proinsa.
- BRETON, Père Raymond 1999[1665]. *Dictionnaire caraïbe-français du Révérend Père Raymond Breton*. Paris: Editions IRD/Karthala.
- CABRAL, Ana Suely (1995). *Contact-induced language change in the western amazon: the non-genetic origin of the Kokama language*. Ph. D Dissertation, Faculty of Arts and Sciences, University of Pittsburgh.
- CREVELS, Mily; VOORT, Hein van der (2008). The Guaporé-Mamoré region as a linguistic area. In Pieter Muysken (ed.). *From Linguistic Areas to Areal Linguistics*, pp. 151-179. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- DE PURY, Sybille (2001). Le garifuna, une langue mixte. *Faits de Langues* (Langues de diaspora, langues de contact)18: 75-84.
- _____.(2003). Vice-versa. Le genre en garifuna. *Faits de Langues* (Mésio-Amérique, Caraïbes, Amazonie) 21(2): 155-162.
- DUNN, Michael (in press). Gender determined dialect variation. In Greville Corbett (ed.). *The expression of gender*, Berlin: De Gruyter.
- EMKOW, Carola (2006). *A Grammar of Araona, an Amazonian language of Northwestern Bolivia*. Ph. D. Dissertation. Melbourne: Research Center for Linguistic Typology, LaTrobe University.
- FABRE, Alain (En preparación [2004]). *Gender in language families of the Gran Chaco (Paraguay and Argentina) and surrounding areas: A comparative and typological Study*. Ms.
- FABRICANO NOE, Felicia et al. (eds.). (2009). *Semillas del saber mojeño. Tagirano to taechemchoropiono tmójoro/Taki eta vitukakeneana majarapa'i. Libro complementario de historia, conocimiento natural y cultural mojeño para primaria y secundaria*. Trinidad, Bolivia: Centro de Estudios Hoya Amazónica-Mojos.
- _____; SEMO GUAJÍ, Justo; OLIVIO, Janneth (2003). *Guía del alfabeto mojeño trinitario*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación de Bolivia.
- FALKINGER, Sieglinde (2002). Diferencias entre el lenguaje de hombres y mujeres en Chiquitano (Besiro). In Mily Crevels; Simon Van de Kerke; Sérgio Meira; Hein. Van der Voort (eds.). *Current studies on South American Languages*, pp. 43-56. Leiden: CNWS Publications.
- FLEMING, Luke (2012). Gender indexicality in the Native Americas: Contributions to the typology of social indexicality. *Language in Society* 41(3): 295–320.
- FORTUNE, David; FORTUNE, Gretchen (1975). Karajá men's-women's speech differences with social correlates. *Arquivos de Anatomia e Antropologia* 1: 111-124.
- GERNER, Matthias; BISANG, Walter (2008). Inflectional speaker-role classifiers in Weining Ahmao. *Journal of Pragmatics* 40(4): 719–732.
- GIANNECCHINI, Doroteo (1996 [1898]). *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco boliviano*. Tarija: Centro Eclesial de Documentación.
- GILL, Wayne (1957). *Trinitario Grammar*. San Lorenzo de Mojos: Misión Nuevas Tribus.

- HIRTZEL, Vincent; DAILLANT, Isabelle (2012). Los arawak del Mamoré y su política al amanecer de las misiones jesuitas. *54th International Congress of Americanists, Symposium "Arawakan linguistic and cultural identities"*. Austria: Universidad de Viena.
- IBÁÑEZ NOZA, Eulogio et al. (2007). *Gramática Mojeña Trinitaria*. Vol. Tomo I. Trinidad, Beni: Centro Social y Comunitario "Ipeno Imutu", Cabildo Indígena de Trinidad.
- KLEINSCHMIDT, Samuel (1851). *Grammatik der gronlandischen Sprache: mit theilweisem Einschluss des Labradordialekts*. Berlin: Reimer.
- KROEKER, Menno (2001). A Descriptive Grammar of Nambikuara. *International Journal of American Linguistics* 67(1): 1-87.
- LAKOFF, Robin (1973). Language and woman's place. *Language in Society* 2(1): 45-79.
- LATHRAP, Donald Ward (1970). *The Upper Amazon. (Ancient peoples and places)*. v 70. London: Thames & Hudson Ltd.
- LEVINSON, Stephen C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LI, Paul Jen-Kuei (1982). Male and female forms of speech in Atayal. *Bulletin of the Institute of History and Philology, Academia Sinica* 53(2): 265-304.
- _____. (1983). Types of lexical derivation of men's speech in Mayrinax. *Bulletin of the Institute of History and Philology, Academia Sinica*: 54 (3): 1-18.
- MACHADO ESTEVAM, Adriana (2011). *Morphosyntaxe du Xavante*, Thèse de Doctorat, Sciences Du Language, Université Paris Didierot (Paris 7).
- MARBÁN, Pedro (1702). *Arte de la lengua Moxa, con su Vocabulario, y Cathecismo*. Lima, Perú.
- _____. (1975 [1702]). *Cathecismo en lengua española y moxa*. Vaduz-Georgetown.
- MITHUN, Marianne (1999). *The Languages of Native North America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MUJICA, Mitzila Isabel Ortega (1992). *Aspectos fonológicos e gramaticais da língua Yawalapiti (Aruák)*. Dissertação de Mestrado em Linguística. Campinas, SP.: IEL-UNICAMP.
- OAKLEY, Ann (1972). *Sex, Gender and Society*. London: Temple Smith.
- OLZA ZUBIRI, Jesús; NUNI DE CHAPI, Conchita; TUBE, Juan (2002). *Gramática Moja Ignaciana*. Caracas: Universidad Católica Andres Bello.
- PAYNE, David (1987). Some Morphological Elements of Maipuran Arawakan: Agreement Affixes and the Genitive Construction. *Language Sciences* 9(1): 57-75.
- PETERSEN, Robert; RISCHER, Jørn (1985). Sproglig indledning og kommentar til Resens tysk-grønlandske ordliste [Linguistic introduction and comment to Resen's German-Greenlandic word list]. *Grønland* (12/5): 156-171.
- RIBEIRO, Eduardo (2012). *A grammar of Karajá*. Ph. D Dissertation, Chicago University.
- RODRIGUES, Aryon (2004). Sobre a possível origem da diferença fonética entre a fala masculina e a feminina em Karajá. *LIAMES* 4: 115-121.
- ROSE, Françoise (2011). Who is the third person? Fluid transitivity in Mojeño Trinitario. *International Journal of American Linguistics* 77(4): 469-494. Special issue on Argument-encoding systems in Bolivian Amazonian languages.

- _____.(2013a). The emergence of articles in Mojeño. *Workshop on Languages with and without articles*. Paris, 28 February-1st March.
- _____.(2013b). Les distinctions de parler entre hommes et femmes en Amérique du Sud. *Société de Linguistique de Paris*, 20 avril 2013.
- _____.(2013c). Le genre du locuteur et de l'allocutaire dans les systèmes pronominaux: genre grammatical et indicialité du genre. *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 108.
- _____.(2014). Innovative complexity in the pronominal paradigm of Mojeño. A result of contact? In Francesco Gardani; Peter Arkadiev; Nino Amiridze (eds.). *Borrowed morphology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- _____.(manuscrito). On male and female speech and more. A typology of categorical gender indexicality in indigenous South American languages.
- _____.(en prensa). Mojeño Trinitario. In Mily Crevels; Peter Muysken (eds.). *Lenguas de Bolivia*, vol. 3. *Oriente*. La Paz: Plural Editores.
- SÁNCHEZ LABRADOR, José (1971 [1760]). Gramática eyguayegí – mbayá. In Branislava Sušnik (ed.). *Familia Guaycurú Vol. I* (Lenguas chaqueñas), pp. 1-170. Asunción del Paraguay: Museo Etnográfico Andrés Barbero.
- SANS, Pierric (en preparación). *Une grammaire du bésiro (chiquitano)*. Tesis de Doctorado, Université Lyon 2.
- SCHERMAIR, Anselmo Ebner (1957). *Vocabulario sirionó-castellano*. Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft. Sonderheft 5: Universität Innsbruck/Austria.
- SEKI, Lucy (1999). The Upper Xingu as an incipient linguistic area. In R. M. W Dixon; Alexandra Aikhenvald (eds.). *The Amazonian languages*, pp. 417-430. Cambridge: Cambridge University Press.
- SIEWIERSKA, Anna (2004). *Person*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____.(2011). Gender Distinctions in Independent Personal Pronouns. In Martin Haspelmath; Matthew S. Dryer; Bernard Comrie (eds.). *The World Atlas of Language Structures Online*. Munich: Max Planck Digital Library, available online at <http://wals.info/chapter/44>.
- SILVERSTEIN, Michael (1985). Language and the culture of gender: At the intersection of structure, usage, and ideology. In Elizabeth Mertz; Richard Parmentier (eds.). *Semiotic mediation: Sociocultural and psychological perspectives*, pp. 219-259. Orlando: Academic Press.
- SOUZA, Lilian Moreira Ayres de (2012). *Descrição da fala masculina e da fala feminina na língua Kadiwéu*. Dissertação de Mestrado em Letras. Três Lagoas, MS.: Universidade Federal do Mato Grosso del Sul.
- TAYLOR, Douglas (1954). Diachronic note on the Carib contribution to Island Carib. *International Journal of American Linguistics* 20(1): 28-33.
- _____.(1956). On dialectal divergence in Island Carib. *International Journal of American Linguistics* 25(1): 62-68.
- _____; HOFF, Berend (1980). The linguistic repertory of the Island-Carib in the seventeenth century: the men's language - A Carib pidgin? *International Journal of American Linguistics* 46(4): 301-312.
- VUILLERMET, Marine (2012). *A grammar of Ese Eja, a Takanan language of the Bolivian Amazon*. Tesis de Doctorado, Université Lumière Lyon 2, Lyon.

Recebido: 2/10/2013

Versão revista: 6/11/2013

Aceito: 11/11/2013.